

A los efectos del presente documento:

PRIMERO.-DECLARA RESPONSABLEMENTE;

A- Que los datos aportados a la presente son ciertos y veraces y que al objeto de la baremación de mi historial profesional declarado, aporto los documentos acreditativos de todo lo relacionado anteriormente y asumiendo que el plazo para presentar toda esta documentación finaliza a las 14:00 horas del 15 de noviembre de 2024 ante la Mancomunidad de Municipios de la Serena.

B- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto, ni cualquier otro impedimento personal o de cualquier otra índole para la realización de las actividades propias de la ocupación laboral a desempeñar de acuerdo con la normativa de aplicación.

SEGUNDO.-AUTORIZA al Servicio Extremeño Público de Empleo a recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos datos sean necesarios, al objeto de (*Marcar con una cruz lo que proceda*);

- Compruebe sus datos personales mediante el Sistema de Verificación de Datos de identidad. Según el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, así como datos de su inscripción como desempleado en el Servicio Público de Empleo.
- Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud

Compruebe datos de su inscripción como desempleado

Dichos datos podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, informándole asimismo de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los mismos, mediante escrito dirigido al Servicio Extremeño Público de Empleo.

CUARTO.-APORTA las COPIAS COMPULSADAS de la siguiente documentación:

a) DNI
b) Tarjeta de demanda de empleo
c) Titulación Académica exigida
d) Carnés de conducir
e) C.A.P
f) Certificados de cursos realizados.o impartidos.
g) Contratos de trabajo.
h) Vida Laboral actualizada.

En a de noviembre de 2024

Fdo:

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN: La solicitud, junto a la documentación detallada anteriormente se entregará antes de las 14,00 horas del 15 de NOVIEMBRE del 2024 en la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Serena. Avenida de América, 6, bien personalmente, bien de forma electrónica (Código SIR: L05060018). En su defecto, la documentación compulsada y registrada por cualquier oficina de registro autorizada, podría enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:
gerencia@mancomunidaddelaserena.com